



Alcaldía Municipal
Las Flores Lempira
Trabajando por el desarrollo integral de nuestra gente

CERTIFICACION APROBACION POA PRESUPUESTO 2022

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en el libro original de actas municipales No. 67 paginas 67 a 87, se encuentra el preámbulo y parte resolutive que literalmente dice: **ACTA NO. 17-2021, Sesión ordinaria** que celebra la corporación Municipal del municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, hoy día martes dos de noviembre del año dos mil veintiuno. Siendo las 5:40 p.m. en el salón de sesiones del palacio municipal, reunida la corporación municipal presidida por el Alcalde Municipal Lic. Wilfredo Cáceres Argueta, debidamente acreditado mediante acta especial No. 22-2017, emitido por el TSE, con la asistencia de los Regidores Municipales: 1°. Wilber Lara Hernández, 2°. Lic. Andrés Hernán Pinto Lemus, 5°. Licda. Mirtha Leticia Hernández Cáceres, 6°. Licda. Mirna Suyapa Cáceres Hernández, 8°. Licda. Ana Luisa Hernández Bobadilla. Faltaron los regidores 3°. Cristian Noé Flores Perdomo, 4°. Dimas Melguen Urrea Villeda, 7°. Jose Ovidio Serrano Torres, y Vice Alcaldesa Municipal Dina Celia Elvir Torres, por haber fallecido. En representación de la sociedad civil asistieron: Profesor Rigoberto Gutiérrez, Adrián Flores Hernández y Edwin Carlos Hernández, miembros de la CCT, por ante el secretario municipal que da fe se desarrolló la sesión aprobando la agenda siguiente: 1°...2°...3°...4°...5°...6°... (b)- **Se da por aprobado el Plan Operativo Anual para el año 2022, el cual fue preparado de acuerdo a las actividades y proyectos que se han aprobado en el Plan de Inversión Municipal PIM. Por lo que se acordó que debe de adjuntarse al presupuesto municipal.** 7°...8°...9°...10...11...12. No habiendo mas de que tratar se cerro la sesión firmando para que conste. Sello Wilfredo Cáceres Argueta, Alcalde Municipal, Firma de Regidores: Regidores Municipales: 1°. Wilber Lara Hernández, 2°. Lic. Andrés Hernán Pinto Lemus, 5°. Licda. Mirtha Leticia Hernández Cáceres, 6°. Licda. Mirna Suyapa Cáceres Hernández, 8°. Licda. Ana Luisa Hernández Bobadilla. Sello Magno Rodolfo Hernanmdez, Secretario Municipal, **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** Extendida en el Municipio de Las Flores, Lempira a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.



Lic. Blanca Tulla Flores Hernández
Secretaria Municipal

Barrio El Centro, 50m al sur del Parque Central, Las Flores
Lempira

lempiralasflores@municipalidad.info

3341-6998 / 9403-9061
Corporación Municipal



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA